

tos, que mas agradaréis á María, haciéndola algun obsequio bien hecho y con constancia, aunque sea pequeño, que si hiciéreis muchos con flojedad y pereza, ora practicándolos, ora dejándolos. Se lee en el dia 2 del Mes de María, continuado en el *Camino del cielo*, que una religiosa rezaba todos los dias tres rosarios por entero, pero con alguna tibieza é indevoción, y por esto la Virgen santísima la reprendió diciéndola: *Prefero que me reces solo una tercera parte, pero con mas atencion.*

CUARTA MÁXIMA.

La cuarta es: *No cometer jamás ningun pecado mortal; mas si por desgracia se cae en él, no sufrirlo en la conciencia, sino arrepentirse bien, y pedir á Dios perdon todos los dias.* En efecto, amados hijos en Jesucristo, debeis huir del pecado mortal, dice el Espíritu Santo, como de la vista de una serpiente (*Eccli. xxi, 2, 3, 4*); porque si os acercáis á ella, os morderá; mirad que sus dientes son como de leon, que matan el alma, y todo él es como una espada de dos filos, cuyas heridas son humanamente incurables, dice el mismo Espíritu Santo. Para eso debeis íntimamente persuadiros que solo el pecado es el único mal espantoso, y que debeis temer y honrar á Dios, porque despues de haberle cometido, podria castigaros con el infierno. De esto deduciréis fácilmente que debeis preferir mil veces la muerte antes que cometer á sabiendas ó con advertencia un solo pecado mortal.

¡Ay hijos míos, si conociérais bien lo que es un solo pecado mortal y sus consecuencias !...

Mirad que no hay mónstruo alguno que con él pueda compararse... Figuraos lo mas horroroso del mundo que podais imaginaros; y siempre quedaréis muy atrás en comprenderle. Reunid todos los males que ha habido hasta ahora en toda la tierra desde el principio del mundo; todas las pestes, todas las guerras, todas las carestías, todas las tempestades, todas las enfermedades y tantas otras tribulaciones que han afligido al género humano, y hallaréis ser todo esto mucho menos que un grano de arena comparado con la gravedad horrenda de un solo pecado mortal. ¿Cómo puede ser esto? me diréis. ¿Cómo? la razon es muy sencilla: porque siendo el pecado mortal un agravio al mismo Dios infinito, tiene una malicia infinita, y de consiguiente en la línea del mal una magnitud mayor que todos los demás males dichos, los que por mas que se aumentasen muchos millares de veces, serian siempre males finitos, y por lo mismo como si no existiesen, en comparacion de la gravedad del pecado mortal. ¿Cómo, pues, se cometen tantos? me preguntaréis: Se cometen tantos, os responderé, porque no consideran los hombres lo que hacen, y muchos no quieren considerarlo, para poder pecar con mas desenfreno: resultando de aquí que beben la iniquidad como el agua, y despues preguntan todavía con descaro: ¿qué es lo que he hecho?

Huid, pues, hijos queridos en Jesucristo, lejos de él por lo que acabais de leer, y por el peligro á que os expondríais. Mirad no os suceda lo que sucedió á un desgraciado jovencito, que antes habia conservado el candor y la inocencia, del

cual refiere el Padre Siniscalquí (*Cuares. serm. del pec. mort.*), que habiendo oido de otro jovencito que había cometido un horroroso pecado de impureza, tuvo la fragilidad de querer cometerle, cuando hé aquí que cayó muerto de repente, y fue sepultado en el fuego eterno del infierno. ¿Veis á dónde paró? Por Dios, hijos, alerta. A fin, pues, de que jamás cometais ninguno, pensad á menudo y decios á vosotros mismos: *Mira que Dios te está viendo: mira que en todas partes está presente: que en todas partes te ve por mas que te escondas en los lugares mas oscuros y retirados; por tanto, así como no os atreveriais á cometer una maldad delante de mí ó de otra persona, y mucho menos á ofender á un rey en su presencia, porque podria quitaros la vida; así debeis guardaros, como de morir, de ofender á Dios. Y si acaso viniera alguno á tentaros, decidle que temeis á Dios, el cual ve, sabe y conoce hasta los mas ocultos pensamientos de los hombres.*

No digais tampoco palabra alguna mala: porque así como Dios en todo lugar os ve, así tambien en todo lugar os oye... y si oyéreis á otros muchachos ú hombres hablar mal, ó viéreis en ellos acciones poco decentes, de ningun modo los imiteis; porque de la misma manera que si viéreis que se precipitaban ó arrojaban de un despeñadero, ó que se echaban en un pozo, no querriais seguirlos: así tampoco debeis imitarlos en sus malos ejemplos. Lo que debeis hacer es apartaros de su mala compañía, decir *Ave María purísima*, y no querer divertirse, ni jugar, ni tener trato con ellos. Debeis practicar lo que hariais con niños que tuviesen sarna ó tiña, ú

otro mal contagioso. ¡Ah hijos! si los niños buenos huyesen de los discolos, del modo que huirian de un apestado, ciertamente no veriamos el mundo tan perdido como se ve... Los niños malos entre los buenos son como las manzanas dañadas, de las cuales solamente con que quede una entre las buenas, todas llegan á perderse. Hay un adagio que dice: *Quien con lobos anda, á auillar se enseña.*

Tal vez me diréis que os es imposible apartaros enteramente de ellos... Sé que teneis que concurrir á la escuela, á donde acuden de todas especies; sé tambien que muchos niños pobres tienen que ir á las fábricas, por ejemplo, con el fin de ganar el sustento, en donde reunidos tantos hijos de tantas madres, hay muchas cosas que ver y muchas palabras que oir... En efecto, todo esto lo sé... mas, despues de advertiros que no es lo mismo ver que mirar, ni oir lo mismo que escuchar, en lo cual media una distancia infinita; os diré que debeis portaros del modo que os portariáis si os viéreis precisados á ir á la escuela, á la fábrica ó á cualquiera otra concurrencia en que se hallasen sarnosos ó apestados. ¿Qué hariais entonces, para que no se os pegase la enfermedad? ¿no procurariáis apartaros de ellos cuanto pudiéreis, de suerte que no os tocasen, y mucho menos os manoseasen? Ahí teneis, pues, lo que debeis practicar: no rozarse con tales muchachos, apartaros de su trato y amistad, y de sus conversaciones, que son el medio por donde se propaga la sarna de los vicios y la peste de las malas costumbres. Mas si precisados á vivir y á permanecer entre ellos, no podeis dejar de oir

sus conversaciones y su infame modo de hablar deshonesto, elevad á menudo vuestro corazón á Dios, pidiéndole su socorro, y á la Virgen santísima su proteccion, saludándola con fervor y devocion, y diciéndola: *Ave María purísima*. Debeis practicar lo que decia un santo profeta (*Baruch*, vi) al pueblo de Israel, cuando le amenazaba con el cautiverio con que el Señor queria castigarle por sus enormes pecados: *Mirad que os llevarán cautivos á Babilonia, en donde veréis muchas abominaciones é idolatrias; vosotros procurad bendecir y alabar á Dios de todo corazón, porque solo á él se le debe la adoracion y la bendicion*. El jóven Tobias se conservó muy santo en medio de un pueblo muy perverso.

Si veis, pues, que otros niños cometen acciones malas, que hurtan, por ejemplo, alguna cosa, ó que riñen y tienen pendencias, ó que se apedrean, y que de esta manera jugando se dañan á sí mismos y á otros, guardaos de ellos... como tambien de aquellos que no obedecen ni respetan á sus padres ó maestros, antes bien se burlan de ellos y los desprecian; y aun mucho mas de aquellos que se rien de las cosas de la iglesia ó no hacen caso de cometer en ella las mayores irreverencias.

Vosotros al contrario: en el templo debeis avisar la fe de que estais en la casa de Dios, y que es aquel lugar en donde quiere que se le ruegue y se le adore; por tanto debeis estar en él con mucha reverencia y devocion, sin juguetejar, ni hacer gestos, siempre indignos de un niño bien educado y religioso. Debeis procurar imitar al beato José Oriol, que sirviendo de monacillo en

la iglesia de Santa Maria del Mar en Barceloná, con su porte y devocion edificaba hasta á los mismos sacerdotes. Debeis tambien evitar con todo cuidado el vicio de blasfemar, cosa que da espanto oigla entre niños, y tomareis á este fin escarmiento del caso que refiere el Padre san Gregorio, de un niño de cinco á seis años, que blasfemando entre los brazos de su padre, fue arrebatado por los demonios, y sepultado en los abismos del infierno. (*Diálogo*, c. xviii).

Alerta tambien con las mentiras, cosa tan comun entre los de vuestra edad. Por eso os acordareis á menudo de aquellas palabras del Espíritu Santo, con las cuales asegura la perdicion de los mentirosos: *Perdes omnes qui loquuntur mendacium* (*Psalm*. v, 7); no porque las mentiras veniales todas juntas hagan perder la gracia, ni merezcan las penas del infierno; sino porque diciendo muchas, se dispone el alma para caer en pecado mortal, y resulta de él la eterna condenacion. Las mentiras, aunque pequeñas, son con respecto al alma lo mismo que los palos respecto al cuerpo; los cuales, aunque no sean tantos y tan récios que lleguen á quitar la vida, dejan lastimado á quien los recibe. ¿Cómo estarán, pues, las almas de tantos niños, que apenas dicen una ligera verdad? Quisiera yo inspiraros un horror grande á la mentira, cual le tenia el glorioso san Francisco de Sales, de quien se lee en su vida (*Eltas*, *compendio*, cap. 1), que no se atrevia jamás á decir una siquiera, ni para librarse del castigo que podia haber merecido por alguna pequeña travesura...

No os hablaré de otro vicio, por desdicha har-

to comun y que corrompe ya á los niños en la primera edad; me persuado que no solamente no gustais de él, sino que le aborreceis de muerte; ya por lo que en sí es, ya tambien por los riesgos á que expone; quiero decir el vicio de nadar con la indecencia y escándalo que se acostumbra en los pueblos que están cerca de balsas ó rios, y aun mas en poblaciones próximas al mar... Si yo no juzgase que teneis á este vicio mucho horror, ¡ah, cuánto os diria para manifestaros su torpeza y fealdad! ¡cuántos pecados se cometen en ellós!... Tarde se descubren las maldades de nadar, cuando están ya pervertidas las almas y cargadas de pecados... ¡Ah! ¡cuántos y cuántos se verán condenados por pecados cometidos, y no evitados por quien podia y debia hacerlo, en el nadar!... Mas ¿y los riesgos de ahogarse? ¿y el exponerse á ello? Bien os acordaréis de muchos que han muerto ahogados. Pero dejemos este vicio, pues, repito, estoy persuadido lo aborreceis, y doy por ello infinitas gracias á Dios.

Si empero tuviéreis la desgracia de caer en pecado mortal, no lo sufráis en vuestra conciencia, ni le dejéis permanecer en ella, antes bien confesaos luego, y arrepentios de él todos los dias. Debeis practicar contra el pecado, que es la enfermedad y muerte del alma, lo que haríais para sanar una enfermedad del cuerpo... Si, por ejemplo, se os rompiera un brazo ó una pierna, ó estuviéseis en una grave enfermedad, ¿qué practicaríais para sanar de vuestras dolencias? ¿Qué deberíamos practicar? Llamar á un médico ó á un cirujano, que viniese á curarnos, y cuán-

to mas pronto mejor; y si pudiese venir luego sentiríamos que se retardase un cuarto de hora. Hé aquí, pues, lo que debeis practicar para quitaros la enfermedad del alma que es el pecado; darse prisa y no sufrirle de modo alguno en la conciencia. Sabeis bien cuán malo es: por tanto, así como para sanar el brazo fracturado no esperaríais años, como hacen muchos en la curacion de su alma, ni meses, ni dias, ni horas, ni minutos, si fuese posible, sino al instante, y cuanto mas pronto mejor; así debeis daros prisa para sanar la pobrecita alma que no tiene otro recurso para salir de su infeliz estado, sino el confesarse, y confesarse luego, llorar y arrepentirse del pecado todos los dias. Mirad lo que dice el Señor, en el sagrado libro del Eclesiástico (*Eccli. v, 8, 9*): *No tardes en convertirte al Señor: ni diferas tu conversion de un dia á otro: porque de repente viene su indignacion, y acabará contigo en el dia de la venganza.*

Por tanto no hay mas que confesarse pronto, y caso de que así no pueda ser, por falta de confesor ó por otro accidente imprevisto, como sucederia si, por ejemplo, de repente perdiéseis el habla, entonces procurad, con la ayuda de la divina gracia, una perfecta contricion de él y un verdadero deseo y propósito de confesarle luego que podais. Sin este deseo y propósito de hacerlo, en vano se esperaria la justificacion. La razon no puede ser mas clara: porque habiendo Jesucristo instituido para la remision de los pecados el santo sacramento de la Penitencia, á manera de un juicio, en el que hay juez y reo, acusacion y confesion dolorosa del delito; y sien-

do su voluntad de que así se cumpla, ¿quién no ve que si la contrición ó dolor de los pecados, que se supone tiene el que no puede confesarlos, no incluye el voto ó propósito de hacerlo, caso que pueda, de nada le servirá aquella contrición? ¿No se vería en esto mismo su mala voluntad de no querer hacer lo que Dios manda?

De aquí podeis inferir, cuáles serán las confesiones de aquellos niños, que pudiéndose confesar, no dicen la verdad en la confesion. ¡Pobrecitos, que creyendo engañar al confesor, se engañan á sí mismos!... ¡Ay, cuán temible es no les suceda como á aquel infeliz que se condenó, de quien habla san Ligorio en su *Instrucción al pueblo* sobre los Sacramentos! Refiere el Santo, que habia un hombre que tenia mucha fama de virtud; pero que se confesaba mal, callando pecados en la confesion: llegada su última enfermedad, se le avisó que tenia que confesarse para morir. Llamó á un sacerdote, y al entrar este en el aposento, le dijo: *Padre, decíd que ya me he confesado; mas yo en realidad no quiero confesarme, porque estoy condenado. No habiendo jamás confesado bien (pues no decia todos los pecados al confesor), por justos juicios de Dios me hallo ahora privado de confesarme bien, y por tanto estoy condenado.* Dichas estas palabras, dió unos terribles alaridos, con que maldiciendo su propia lengua, que no habia querido confesar los pecados cuando podia, entregó su alma á los demonios, que la precipitaron al infierno. Su cuerpo quedó negro como un carbon, despidiendo un hedor intolerable, circunstancias que unidas al espantoso ruido que se oyó no dejaron

duda de su eterna condenacion. Así que, amados niños, despues de haber pecado, no hay mas que confesarse bien ó condenarse.

Debeis tambien llorar vuestros pecados, y *arrepentiros de ellos todos los dias*. Mirad lo que dice el Espíritu Santo (*Eccli. v, 5*): *Del pecado perdonado no quieras vivir sin temor*; mas como ningun hombre sabe si es digno de amor ó de aborrecimiento, por eso con temor y temblor debemos trabajar en la obra de nuestra salvacion, dice el apóstol san Pablo. Esto le obligaba á castigar su cuerpo y á reducirle á la servidumbre, no fuese que despues de haber predicado á los otros, él no obstante se viese condenado. Por esto diria tal vez David, que sus lágrimas le servian de pan de dia y de noche, y que las mezclaba con la bebida, considerando que con el pecado habia perdido á su Dios. Por eso clamaba, que se le estremecian sus huesos cuando consideraba sus pecados: y que andaba todo el dia cubierto de tristeza, afligido y en extremo abatido, haciéndole prorumpir en gemidos la fuerza del dolor de su corazon, porque sus maldades sobrepujaban á su cabeza.

Amarguísimas tambien fueron las lágrimas que derramaron san Pedro y santa Magdalena, al acordarse de sus pecados, no obstante que sabian habérselos perdonado Dios Señor nuestro. Continuas fueron las lágrimas de un san Abraham ermitaño, de un san Arsenio anacoreta, de una Olimpiade, de una Domina, mujeres muy santas, segun dice Teodoreto, Paladio, Rufino y san Efren, y se lee en las vidas de los santos Padres del yermo, de Rosweide (*Rosweid. lib. I,*

v. 3, 8, 9). ¿Y qué os diré de las lágrimas que derramaba un san Luis Gonzaga, cuando al confesarse se acusaba de ciertas palabras malas que habia dicho sin conocer su malicia, aprendidas de los soldados de su padre, siendo aun muy niño? Se lee en su vida que caia desfallecido á los piés del confesor. (*Seisena á san Luis*). No hay remedio, hijos, os diré con san Antonio abad (*Rosweid. libro VII, cap. 38*), quien quiera ser perdonado y bien purificado de los pecados, ha de alcanzarlo por las lágrimas, y lo mismo debéis entender del que quiera adelantar en la virtud. Diréis vosotros, ¿y el que no sepa llorar, el que tenga un corazon duro como una piedra? Mirad, no debéis ser tan materiales en las palabras; cuando digo que con lágrimas hemos de alcanzar el perdon de los pecados y el aumento y perfeccion en las virtudes, y propongo esos ejemplos, no entiendo precisamente el llanto de los ojos, sino el llanto y compuncion del corazon; sé que el don de lágrimas es una especial gracia de Dios, y que no le posee sino aquel á quien Dios le concede; mas tambien sé que la contricion y llanto del corazon, si bien son igualmente gracia de Dios, la concede á quien se la pide: y por eso nos intima por sus Profetas, que nos convirtamos de veras á él, y que rasguemos no nuestros vestidos, sino nuestros corazones. (*Joel, II, 12, 13*). ¿Veis como todo se compone y cuán cierto es que despues del pecado, si queremos asegurar nuestra salvacion, debemos llorarle y arrepentirnos de él todos los dias?

QUINTA MÁXIMA.

La quinta y última es: *Pensar á menudo que hemos de morir pronto, y despues de la muerte, ó tendremos que estar para siempre con los demonios en el infierno, ó para siempre gozar de Dios con los Angeles en el cielo, conforme al bien ó al mal que hubiéremos obrado*. Esta máxima es la expresion de aquella otra del Espíritu Santo, que en el libro sagrado del Eclesiástico (VII, 40) dice á cada uno de nosotros: *Todos los dias acuérdate de tus postrimerias, y nunca pecarás*. La consideracion de esta sentencia, dice el autor de la obra titulada *Espejo del pecador* (*Spec. pec. c. 1*), y se halla en el tomo IX de las obras del Padre san Agustin, es la destruccion de la soberbia y de la envidia, el remedio de la malicia, la que aleja la lujuria, la que acaba con la vanidad y la jactancia, el fundamento de una regla de vida, la perfeccion de la santidad, y la preparacion para la salud eterna. A fin, pues, de que no os perdais, miraos en este espejo, y considerad en él lo que sois y lo que seréis.

¿De qué os aprovecharán los gustos, honores, empleos, bienes y riquezas? ¡Ay! que á muchos sucede lo que á aquel infeliz del Evangelio, el cual mientras se decia á sí mismo: Alma mia, tienes muchos bienes y por muchísimos años, descansa, come, bebe y entrégate á la buena vida; oyen entonces aquella voz de Dios que les dice: *Insensato, esta noche vas á morir, y ¿de quién serán todos esos bienes que has adquirido?* (*Luc. XII, 19, 20*). Mirad, queridos míos, ¡debéis morir como mueren todos!... es sentencia

irrevocable... todos tenemos que ir á la casa de la eternidad... y en el dia en que morirémos, vendrá la muerte como el ladrón que viene de noche. (*Iad Thess.* v, 2). Cuando menos lo pensemos, vendrá el Señor á juzgarnos, y á ver si hemos cumplido con nuestros deberes. Debemos, pues, velar, puesto que no sabemos cuándo nos llamará, y hacer lo que haria un padre de familias, que si supiese á qué hora habian los ladrones de asaltar su casa, velaria, y no la dejaria minar, y mucho menos apoderarse de ella.

Esta doctrina del santo Evangelio (*Matth.* xxiv, 43) nos manifiesta bien claramente la incertidumbre de la hora de nuestra muerte: y si á esa incertitud se añade la fragilidad de nuestra vida, ¿qué tal? Esta vida es tan débil, que la mas pequeña cosa la puede destruir, un aire nocivo, un insecto venenoso, un sentimiento... Mas supongámosla muy larga: la vida mas larga de cualquier hombre es un vapor que apenas se deja percibir, que un leve soplo de viento le desvanece para siempre: así lo dice el apóstol san Jaime. (*Jac.* iv, 13). Son pocos los dias del hombre, decia el paucisimo Job (*Job*, xiv, 1, 2), vive un corto tiempo, y está lleno de muchas miserias. Nace como una flor, que al instante es cortada y luego se marchita. Huye y desaparece como una sombra, y nunca permanece en un mismo estado. Mas ¿cómo ha de permanecer en él, si sus dias corren como un caballo á escape, y vuelan con mas velocidad que las águilas cuando se arrojan sobre la presa? (*Job*, ix, 25, 26). Por eso decia el apóstol san Pablo: *Quotidie morior*: muero cada dia. Mas si á una muerte tan

pronta añadimos ahora las circunstancias que la acompañan, ¡ay hijos, cuánto estremecen! Yo os lo puedo decir, que he visto morir á muchos... y tambien puedo aseguraros, que á ninguno he asistido en su muerte, que no quisiese haber vivido como un santo.

¿Y despues de la muerte? ¡ay! en el mismo instante y lugar en que el alma se separe del cuerpo, allí mismo será juzgada por el supremo juez de vivos y muertos, Jesucristo... Y delante de su indignacion cuando se deje ver en el juicio, ¿quién podrá estar en su presencia? Considerando esto el Padre Luis Dupont, dice san Ligorio, era tanto lo que temblaba, que comunicaba el temblor al aposento en donde se hallaba (*Prep. para la muerte*, cons. 24); ved cuánto seria su temor. No es, pues, de admirar que diga el mismo san Ligorio (*ibid.*), con doctrina de san Bernardo, que al verse las almas en aquella situacion, preferirian hallarse en el mismo infierno. Hé aquí, pues, por qué el Padre san Basilio (*in Psalm.* xxxv) considerando esta reflexion como un freno saludable para contener el alma; mira, alma mia, exclamaba, cuando te sientas incitada á cometer algun pecado, acuérdate de aquel formidable juicio de Dios, y esto solo bastará para reprimirte. ¿Y qué diré de las consecuencias de este juicio? Ellas serán iguales á las obras de los juzgados: los buenos irán al cielo á recibir la corona de la gloria que hayan merecido con sus obras buenas, y los malos al infierno, á padecer las penas merecidas por sus pecados.

Mas si despues de vista la brevedad de la vida humana y la certidumbre de la muerte, con la in-

certidumbre de su hora, pero que infaliblemente sucederá, con circunstancias mas ó menos tristes, y que seguirán á la pobre alma hasta al tribunal de Jesucristo, pasamos á considerar las consecuencias tan diferentes que de ello han de seguirse por toda una eternidad... ¡ah, hijos! ¡qué estímulo para movernos á ser buenos, y para incitarnos á correr hácia el cielo, aunque haya de costarnos un poco! Cuando yo pienso que para vosotros, para mí y para los demás es forzoso é indispensable, ó subir al cielo ó caer en el infierno; y que ha de suceder una de dos cosas, ó para siempre dichosos ó para siempre desgraciados, os aseguro que me estremezco. Y á la verdad no puedo menos; porque ¿quién no se estremecerá al tratarse de un negocio que no hay otro igual? ¿Os parece que será pequeño un negocio, del que depende una eterna gloria ó un infortunio eterno? Mirad lo que va de gozar para siempre de los mayores gozos y contentamientos en el cielo, á tener que padecer y rabiar entre fuego y otros tormentos en compañía de los demonios en el infierno. ¡Infierno!... ¡é infierno por toda una eternidad!... ¡para siempre!... y en aquel lugar de tormentos preparados por la justicia de todo un Dios!... ¡y sin jamás salir de él!... ¡oh eternidad!... Hijos míos, esta consideracion de la eternidad de penas causaba tanta impresion en el tierno corazon de santa Teresa, en la edad de cinco á seis años, que junto con un hermano suyo la movió á salir de su casa, y dirigirse á tierra de moros, para sufrir allí el martirio y asegurar con esto una eternidad feliz.

Ea pues, carísimos, haced cuanto podais por libraros de semejante infortunio; no querais de ningun modo imitar á aquellos jóvenes, que creyendo en estas terribles verdades, viven como si ninguna pudiera sucederles. Vosotros al contrario, avivando la fe y la consideracion de estas doctrinas indestructibles, procurad vivir como quisierais haber vivido en aquella espantosa hora: no os arrastren sus malos ejemplos, ni hagais caso de sus bufonadas. Ellos se reirán y burlarán de vosotros, os tratarán de necios y fanáticos, ostentarán compadecer vuestra inocencia y vuestro candor engañado; lástima, dirán, que... mas vosotros contestadles; decid en vuestro interior: para aquella hora os aplazamos, allí se verán vuestras jactancias... y entre tanto alentádoos con la esperanza de aquel gran premio, procurad sufrir ahora con paciencia, os diré con san Ligorio (*Prep. para la muerte, consid. 29*), las aflicciones de esta vida, ofreciéndolas todas á Dios, en union de las que sufrió Jesucristo por nuestro amor; sabiendo que algun dia se acabarán todos nuestros dolores, angustias, persecuciones y penas.

Si, amados hijos en Jesucristo; si tenemos la dicha de salvarnos, todas nuestras tristezas se convertirán en un gozo inexplicable. ¡Oh! y ¡qué contento entonces!... Apartará Dios Señor nuestro las lágrimas de nuestros ojos; no habrá muerte, no habrá llanto, no habrá dolor, no habrá clamor, porque todas estas cosas están lejos de aquel feliz lugar. Allí no hay mas que delicias puras; aquella es la morada de la verdadera felicidad; allí todo un Dios tan infinito en su ser,

como grande en su poder, y tan generoso en premiar, como amante de las almas santas, allí se complace en manifestárseles cara á cara y en formar y ser su eterna felicidad... ¡Ah! si yo fuese capaz, hijitos míos, de presentaros como en un cuadro lo que es aquel gran premio que Dios tiene preparado para los que le aman y le sirven... mas ¿quién será el que se crea capaz de eso, cuando el apóstol san Pablo dice de aquellos gozos, que son unos secretos que no le es lícito al hombre poder explicarlos? (*II ad Corinth. 1, 4*). ¿Qué lengua dirá jamás, pregunta el Padre san Gregorio (*homil. 37 in Evang.*), ó qué entendimiento podrá comprender cuántos y cuán grandes sean los contentos de la gloria del cielo? ¡Ah! tener lugar entre los coros de los Ángeles, y con esos felicísimos espíritus gozar de la gloria de Dios, ver patente y manifiestamente su cara, ser rodeado de una luz inmensa, no temer la muerte, y gozar de un don de perpétua incorruptibilidad... ¡Oh qué dicha!...

Pero, queridos míos, advertid que á premio tan grande no se puede llegar sino por el camino de la cruz. Mirad que el apóstol san Pablo dice: *Que no será coronado sino el que hubiere peleado según las leyes de la justicia*: si os place tanta felicidad, no deben acobardaros los trabajos. Ninguna proporción tienen ellos con la gloria... Atended que en el cielo nadie ha entrado sino por el camino de la cruz. Por él han ido Jesús y María y cuantos Santos y Santas existen. Abrióle Jesús, dejando sangrientas las huellas, enseñándonos lo que debemos practicar... ¿Y precediendo Jesús... y siguiéndole María... y

todos los Santos, rehusaréis seguirlos? No por cierto: animaos con su ejemplo, y decíais lo que á sí mismo se decía el Padre san Agustín antes de convertirse, al leer las vidas de los Santos y Santas del yermo que tanto le admiraban: *Et non poteris tu quod isti et istae potuerunt?* ¿con la ayuda del Señor que quiere mi salvación, y por eso me ofrece su gracia, no podrás tú lo que han podido ellos? Sí, hijos míos, ánimo, buen ánimo, que al cielo debemos ir; por el cielo debemos suspirar y trabajar; allí debemos tener fijo el corazón, porque allí está nuestro verdadero bien.

Ea pues, no desalentarse por las fatigas del camino; animaos con la consideración de que estas se acabarán, y despues la gloria durará para siempre. Si así lo practicais, os aseguro que burlaréis las astucias del demonio, y salvaréis vuestras almas, que es lo mas apreciable que hay despues de Dios en este mundo; con su ayuda no cometeréis ningun pecado mortal; y procuraréis salir luego de él si por desgracia hubiéseis caído, valiéndoos á este fin de la poderosísima intercesión de María, á la que clamaréis todos los dias é interesaréis con algun obsequio, y sobre todo amaréis á Dios mas que á todas las cosas, que es cuanto para vuestra instrucción me habia propuesto escribiros. De este modo le tendréis siempre un santo y filial temor, y guardaréis sus santos mandamientos que es lo principal en esta vida, y despues gozaréis la dicha de bendecirle eternamente en el cielo, en donde nos veamos juntos. Amen.

FIN DE LOS AVISOS Á LOS NIÑOS.